



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA**

En la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca siendo las once horas del día veintiséis de diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo la Apertura de proposiciones técnicas y Económicas, se reunieron en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en el Avenida Dr. Modesto Seara Vázquez número 1, Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, previa convocatoria de Licitación Pública Nacional Electrónica, número de procedimiento **LA-79-158-920005999-N-1-2025**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS CARRERAS STEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA** y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30, 35 fracción I, 39 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que norman la actuación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, el cual opera para la Adquisición de Bienes Muebles, Arrendamientos y la Contratación de Servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales. Se procedió a iniciar este acto con la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, la C. Delia Laura López Gil, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria del citado Comité, L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez, Auditora Interna y Asesora del presente comité. -----

El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, hace del conocimiento que se recibieron a través de la plataforma COMPRAS MX, los sobres digitales que contienen las propuestas de los siguientes licitantes: -----

Distribuidora de Químicos de Veracruz S.A. de C.V. -----

Intecs Instrumentación S.A. de C.V. -----

Mayoristas en Computo de Antequera S.A. de C.V. -----

Matech Materials Testing Technology S. de R.L. de C.V. -----

Marketeros S. de R.L. de C.V. -----

Acto seguido; se procede a la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Distribuidora de Químicos de Veracruz S.A. de C.V., Intecs Instrumentación S.A. de C.V., Mayoristas en Computo de Antequera S.A. de C.V., Matech Materials Testing Technology S. de R.L. de C.V., Marketeros S. de R.L. de C.V. cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa. -----

A continuación, se procede a registrar las partidas en las que participan cada uno de los licitantes dándose lectura al monto de cada propuesta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) como a continuación se detalla: -----



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

NOMBRE DE LOS LICITANTES	NÚM. DE PARTIDAS OFERTADAS	IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES OFERTADAS CON IVA INCLUIDO
Distribuidora de Químicos de Veracruz S.A. de C.V.	Partida 5	\$ 2,165,985.06
Intecs Instrumentación S.A. de C.V.	Partidas 10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	\$ 1,015,520.68
Mayoristas en Computo de Antequera S.A. de C.V.	Partidas 4, 9	\$ 4,973,646.16
Matech Materials Testing Technology S. de R.L. de C.V.	Partidas 1, 2	\$ 1,423,149.48
Marketeros S. de R.L. de C.V.	Partidas 4, 9	\$ 7,888,889.11

Cabe señalar que no se recibieron propuestas para las partidas 3, 6, 7 y 8.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II de la Ley, se señala que el fallo se dará a conocer el día 29 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en Avenida Dr. Modesto Seara Vázquez número 1, Acatlima, H. Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; así mismo se publicará en la plataforma COMPRAS MX.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

PRESIDENTE

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Vice-Rector de Administración.

SECRETARIA

C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.

ASESORA/DEL COMITÉ

L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez
Auditor Interna



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>